

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los Accionistas, Presidente Ejecutivo y Gerente General de**

**ALPACA INDUSTRIAL S.A.**

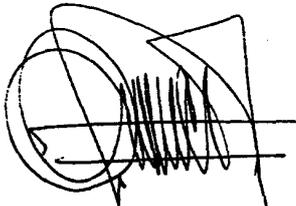
Quito, 20 de marzo del 2001

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **ALPACA INDUSTRIAL S.A.** al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2000. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ALPACA INDUSTRIAL S.A.** al 31 de diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en los flujos de fondos por el año terminado en esa fecha, de

conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

4. Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, en los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador, mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses a una tasa de cambio en 25.000 por 1 USD; este proceso quedó contemplado al cierre del ejercicio. El mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el Esquema de Dolarización".

Las consecuencias de estas situaciones, sobre las actividades económicas futuras y relativas a los estados financieros no pueden aún ser integralmente establecidas, por lo tanto la información contenida en los presentes estados financieros debe ser leída a la luz de las circunstancias descritas precedentemente.



Alberto Guerra Román  
Registro N° SC-RNAE 293  
Licencia Profesional: 5722

**ALPACA INDUSTRIAL S.A.**

**BALANCE GENERAL  
31 DE DICIEMBRE DE 2000  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja y bancos	2.893,64	Cuentas por pagar	488.149,07
Inversiones financieras	1.000.000,00	Documentos por Pagar	2.190.000,00
Documentos y cuentas por cobrar		Impuestos e IESS por pagar	10.005,09
Cilientes	2.237.792,62	Total Pasivo Corriente	<u>2.688.154,16</u>
Cuentas por cobrar empleados	545,32		
Deudores varios	2.641,84	<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	
Anticipos proveedores	12.423,47	Cuentas por pagar	84.365,43
Cuentas a liquidar	<u>934,23</u>	Total pasivo a largo plazo	<u>84.365,43</u>
Inventarios	215.419,07	Total pasivos	2.772.519,59
Pagos anticipados	<u>3.944,97</u>		
Total del activo corriente	3.476.595,16	<b>PATRIMONIO (ver estado adjunto)</b>	3.781.416,37
<b>ACTIVO FIJO</b>	1.749.285,68		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	1.328.055,12	Total Pasivo y Patrimonio	<u><u>6.553.935,96</u></u>
Total del Activo	<u><u>6.553.935,96</u></u>		

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

ALPACA INDUSTRIAL S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<b>Ingresos</b>		
Exportaciones	<u>5,313,379.85</u>	5,313,379.85
Costo de ventas		<u>(4,595,756.41)</u>
Utilidad bruta		717,623.44
<b>Gastos</b>		
Gastos administración	(199,158.92)	
Gastos de ventas	(422,152.17)	
Financieros - netos	<u>(273,821.64)</u>	<u>(895,132.73)</u>
<b>Otros ingresos (egresos), netos</b>		
Resultado por exposición a la Inflación	189,001.15	
Otros ingresos	<u>9,982.32</u>	<u>198,983.47</u>
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta		<u><u>21,474.18</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

**ALPACA INDUSTRIAL S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Capital social	Capital suscrito no pagado	Reserva de capital	Reservas	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Utilidades acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero de 2000	320,000.00	(7,848.00)	-	655.64	43,129.72	46,782.44	314,760.60	717,480.40
Apropiación de reservas	-	-	-	16,144.58	-	-	(16,144.58)	-
Ajuste al 31 de marzo del 2000 de los activos no monetarios del patrimonio, provenientes de ejercicios anteriores, por el índice corrector de brecha entre inflación y devaluación del sucre, según la NEC 17.	-	-	-	-	624,702.15	744,654.91	(112,579.35)	1,256,777.71
Aumento de capital	2,680,000.00	(1,812,000.00)	-	(16,000.00)	(666,000.00)	-	(186,000.00)	-
Pago de capital suscrito y no pagado	-	1,765,684.07	-	-	-	-	-	1,785,684.07
Transferencia a la cuenta Reserva de Capital requerida por la NEC 17	-	-	793,269.22	-	(1,831.87)	(791,437.35)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	21,474.18	21,474.18
Saldo al 31 de diciembre de 2000	3,000,000.00	(34,163.93)	-	800.22	-	-	21,510.85	3,781,416.36

(1) El capital social está representado por 3.000.000 Acciones de valor nominal de USD.1,00 cada una

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

**ALPACA INDUSTRIAL S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS  
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
(Expresado dólares estadounidenses)**

Flujo de fondos generados por actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	21,474.18	
Más cargos a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Resultado por exposición a la inflación - patrimonio	327,643.88	
Depreciaciones y amortizaciones	<u>81,123.10</u>	430,241.16
Cambios en activos y pasivos:		
Inversiones financieras	(992,606.96)	
Cuentas y documentos por cobrar	(452,128.88)	
Inventarios	(160,668.23)	
Otros activos corrientes	(3,941.89)	
Cuentas por pagar	(233,089.21)	
Documentos por pagar	438,579.42	
Provisiones sociales x pagar	(173.92)	
Obligación IESS e Imptos	7,651.53	
Otras ctas por pagar	<u>(63,063.20)</u>	<u>(1,459,441.34)</u>
Fondos netos generados en las operaciones		(1,029,200.18)
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:		
Incremento de Propiedad, planta y equipo y otros activos	<u>(839,880.44)</u>	<u>(839,880.44)</u>
Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento:		
Aumento de capital	1,785,684.07	
Variación en cuentas por pagar largo plazo	<u>84,365.43</u>	1,870,049.50
Incremento (Decremento), neto de fondos		968.88
Efectivo a principio de año		<u>1,924.76</u>
Efectivo al fin del año		<u><u>2,893.64</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

## ALPACA INDUSTRIAL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

#### NOTA 1 - OPERACIONES

El 29 de abril de 1998, mediante Acta 11 de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Alejandro Pinto Acuña C.A. "ALPACA", en razón de que tiene firmado un contrato con Mitsubishi Corporation del Japón, para proveerle de 150.000 metros cúbicos anuales de madera astillada de eucalipto, durante cinco años y, con el fin de aprovechar los beneficios de orden tributario, arancelario y cambiario, que brinda la Zona Franca de Esmeraldas, se decidió la escisión de la Compañía, creando una nueva, cuya razón social es ALPACA INDUSTRIAL S.A, que opera en la Zona Franca de Esmeraldas, para lo cual adjudicó activos a la Empresa resultante de la escisión.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito de 30 de abril de 1998, se escindió la Compañía Alejandro Pinto Acuña C.A. ALPACA, creando la Empresa ALPACA INDUSTRIAL S.A. a la que adjudica a valor presente de su balance cortado al 29 de abril de 1998, activos (maquinaria) y patrimonio (utilidades acumuladas) por S/.m. 266.390.

La Empresa opera en su planta industrial, ubicada en la Zona Franca de la ciudad de Esmeraldas, su actividad principal es el astillado de madera para exportación.

El 6 de agosto de 1998, la Empresa en Junta General Universal de Accionistas, decidió aumentar el capital en la suma de S/.m. 7.000.000 a más del existente, fijando en un monto de S/.m. 8.000.000; y, reformar el estatuto social en los siguiente términos: el capital autorizado de la Empresa será de S/.m. 16.000.000, el capital suscrito es de S/.m. 8.000.000 o un equivalente actual de US\$ 320.000. Estará dividido en 800.000 acciones ordinarias y nominativas de S/. 10.000 cada una.

El 31 de agosto del 2000, la Empresa se reunió en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en la cual se decidió aumentar el capital social y reformar los estatutos en los términos constantes en la escritura pública celebrada ante la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, procediéndose a legalizar el aumento de capital social en US \$2.680.000. Como resultado del aumento se fijó el capital de la Empresa en US \$3.000.000.

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional Aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador, mediante la cual se estableció el canje de los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25000 por USD 1; este proceso quedó contemplado al cierre del ejercicio.

Las consecuencias de estas situaciones sobre las actividades económicas futuras y sobre los estados financieros no pueden aún ser integralmente establecidas, así como los efectos sobre la evolución futura de la economía nacional, sobre la posición económica y financiera de la Empresa y los resultados de sus operaciones. La información contenida en los presentes estados financieros debe ser leída considerando las circunstancias descritas precedentemente.

#### **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables adoptadas por la Empresa para la preparación de los estados financieros están de acuerdo con las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, el 8 de julio de 1999.

##### **a) Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificados para inventarios, propiedad planta y equipos, cargos diferidos y patrimonio, de acuerdo a procedimientos de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidas en la NEC 17, según se describe más adelante.

##### **b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses**

Las cuentas de la Empresa que fueron llevadas en sucres hasta el 31 de marzo del 2000, han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante procedimientos establecidos en la NEC 17,

Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización. Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

1. Ajuste por inflación de los activos, pasivos no monetarios y del patrimonio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000;
2. Reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio, mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense:
  - 2.a) la reexpresión acumulada que resulte entre el 30 de noviembre de 1991, o fecha de origen de cada partida, (en el caso de ser posterior al 30 de noviembre de 1991) y el 31 de diciembre de 1999 se denomina Brecha uno; y,
  - 2.b) la reexpresión acumulada que resulta entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 se denomina Brecha dos.
3. Una vez aplicados los procedimientos mencionados en los dos párrafos previos, se aplicará a cada ítem su comparación con el valor de mercado o de su recuperación, ajustándose a este valor según aplique.
4. Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados al 31 de marzo del 2000, de los estados financieros, según procedimientos descritos arriba, a la tasa de cambio de S/.25,000 por USD.1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los numerales 1. y 2.b) son cargados a la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación" (REI) del estado de resultados. Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el numeral 2.a) son cargados a la cuenta Reexpresión Monetaria del patrimonio.

Para fines de conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior, vendidos o dados de baja durante el período; y, la amortización o depreciación del período de otros activos, también en existencia al 31 de diciembre de 1999; se basan en el costo histórico (o reexpresado) que dichos activos tenían al cierre del ejercicio anterior; de acuerdo con las normas contables que rigieron a dicha fecha.

Con el objeto de elaborar la información para el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo, la compañía procedió a dividir las partidas de los estados financieros al 1 de enero del 2000, que constaban en sucres para el tipo de cambio oficial de S/. 25.000 por cada USD.1. Esto se debe a que la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio, ni para las cuentas del estado de pérdidas y ganancias.

**c) Ingresos y gastos**

Se reconocen sobre la base de lo devengado, de acuerdo con el numeral 28 del Marco de Conceptos para la preparación y presentación de Estados Financieros, contenido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**d) Inventarios**

Los inventarios se presentan al costo de adquisición ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, que no exceda su valor de mercado.

**e) Activos fijos**

Se muestran al costo histórico (o valor ajustado) y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y, el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos, se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar los activos durante su vida útil estimada.

**f) Cargos diferidos**

Corresponden principalmente a Diferencial Cambiario que se amortizan por el método de línea recta.

Se muestran al costo histórico (o valor ajustado) y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, menos la correspondiente amortización acumulada.

Para la cuenta de diferencial cambiario, que forma parte de cargos diferidos, la empresa, de acuerdo a disposiciones legales, se acogió al diferimiento de hasta cinco años del resultado débito neto del año 1999. Este diferencial cambiario puede ser amortizado hasta en cinco años a partir del año 2000.

**g) Participación de los trabajadores en las utilidades -**

El 15% de la utilidad anual, que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores, está de acuerdo con la legislación laboral.

**h) Reserva de capital**

Esta cuenta, incluida en el Patrimonio, que registra la contrapartida de los ajustes por corrección de brecha 1, entre inflación y devaluación de las cuentas de Activos, Pasivos no Monetarios y del Patrimonio; deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio, para su posterior transferencia (junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria) a la cuenta Reserva de Capital.

Según lo establecido en las disposiciones legales vigentes y tal como se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio; se ha procedido a transferir los saldos de la Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio, a la cuenta Reserva de Capital.

**i) Reexpresión Monetaria**

Se registran todos los asientos de Ajuste por Inflación y Brecha 2, entre inflación y devaluación de las cuentas Activos, Pasivos no Monetarios y Patrimonio, esta cuenta se transfiere a la REI.

El saldo de esta cuenta se transfirió a la cuenta Reserva de Capital.

**j) Reserva por revalorización del patrimonio**

Se acreditan a esta cuenta, los ajustes resultantes de la aplicación de la NEC 17, y la conversión a dólares de las cuentas de Capital y Reservas.

El saldo de esta cuenta, se transfirió a la cuenta Reserva de Capital.

**NOTA 3 – INVERSIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2000, la inversión por US\$.1.000.000 corresponde a inversiones en repos en el Banco del Pacífico.

**NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se integraban de la siguiente manera:

	<u>US\$.</u>	
Clientes	2.237.792,62	a)
Empleados	545,32	
Deudores varios	2.641,84	b)
Anticipo a proveedores	12.423,47	c)
Otras cuentas por cobrar	<u>934,23</u>	
<b>Total</b>	<b><u>2.254.337,48</u></b>	

- a. Constituyen valores que adeuda la Cía. Mitsubishi Corporation por la exportación de astillas de madera
- b. Valores entregados a terceros para el desarrollo de las actividades propias de la Compañía.

- c. Corresponde a valores anticipados a proveedores, por la provisión de diversos bienes y servicios, necesarios para el desarrollo de las operaciones de la Empresa.

#### NOTA 5 - INVENTARIOS

		<u>US\$</u>
<b>Repuestos, herramientas y accesorios</b>		
Bodega de materiales	175.289.68*	
Bodega de combustible	<u>3.033.58</u>	178.323.26
<b>Mercaderías en Tránsito</b>		
Motor eléctrico	72.00	
Piedras afilar	7.63	
Pinturas, disolvente y diluyente	4.569.00	
Repuesto cargadora	24.248.72	
Dewitt Tool Herramientas	2.040.72	
Dewitt Tool Herramientas	4.271.70	
Varios	<u>1.886.04</u>	<u>37.095.81</u>
<b>Total</b>		<b>215.419.07</b>

\*Comprende materiales, repuestos y herramientas menores, que se mantienen en la bodega general.

#### NOTA 6 – PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2000, asciende a US \$ 3.944.97 y Corresponde :

	<u>US\$</u>
Seguro contra incendio	2.054.33
Cumplimiento de contrato	507.42
Póliza de Responsabilidad Civil	<u>1.383.22</u>
<b>Total</b>	<b>3.944.97</b>

## NOTA 7 - ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre del 2000 comprende:

	US\$	US\$	Tasa anual de depreciación %
Edificios		27.904.75	5
Maquinaria y equipo		1.998.423.08	10
Muebles y enseres		2.018.56	10
Vehículos		45.330.76	20
Equipos:			
De oficina	676.44		10
De computación	<u>5.017.58</u>	5.694.02	20
Instalaciones y Adecuac. Planta		<u>187.714.10</u>	
Suman.		2.267.085.27	
Menos:			
Depreciación acumulada		<u>(518.138.44)</u>	
Construcciones en curso		1.748.946.83	
		<u>338.85</u>	
<b>Total</b>		<b><u>1.749.285.68</u></b>	

## NOTA 8 - CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2000, los cargos y gastos diferidos, están constituidos de la siguiente manera:

	<u>US\$</u>
Gastos de constitución	11.968.05
Diferencial cambiario	1.321.538.28*
Programas de Computación	6.823.04
Amortización acumulada	<u>(12.274.25)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.328.055.12</u></b>

\*La compañía difirió el diferencial cambiario neto a cinco años, de acuerdo a la Resolución No. 99-1-3-3-0011 de 21 de octubre de 1999, emitida por la Superintendencia de Compañías.

## NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2000, comprende:

	<u>US\$</u>
Proveedores materia prima	76.322.64
Sueldos y beneficios sociales por pagar	4.756.51
Acreedores varios	<u>407.069.92*</u>
<b>Total</b>	<b><u>488.149.07</u></b>

\*Comprende:

	<u>US\$</u>
Zona Franca de Esmeraldas	40.804.95
Sobregiros	63.572.47
Muñoz Jorge	36.000.00
Gaibor Ríos Ana	72.736.02
Agencias Universales S:A.	124.939.54
Otros	<u>69.016.94</u>
<b>Total</b>	<b><u>407.069.92</u></b>

## NOTA 10 – DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2000, asciende a US\$.2.190.000 y comprende el préstamo a corto plazo otorgado por el Banco del Pacífico.

## NOTA 11 - PATRIMONIO

### Capital social -

El capital autorizado de la Empresa es de US\$ 6.000.000, El capital suscrito asciende a US\$ 3.000.000 y está dividido en 3.000.000 de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

## NOTA 12 - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

### Situación fiscal

Efectuamos pruebas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que tiene la Compañía. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son de responsabilidad de la administración; tales criterios podrían eventualmente no ser coincidentes con los de las autoridades competentes. Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que en nuestra opinión se consideren incumplimientos

de ALPACA INDUSTRIAL S.A. como agente de retención y percepción de impuestos en el año terminado al 31 de diciembre del 2000.

A la fecha del presente informe, la compañía cumplió con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, esto es:

- Liquidaciones, declaraciones y pago de IVA y retenciones en la fuente, se hicieron en las fechas establecidas.
- Se cumplió con el pago del Impuesto a la Circulación de Capitales.
- Se Declaró al S.R.I. el Impuesto a la Renta al 31 de diciembre del mismo año sin tributar, en razón de la exoneración del artículo 40 de la Ley de Zonas Francas.
- A partir del 1 de enero del presente año se vienen haciendo las retenciones en la fuente de acuerdo con las disposiciones legales.

#### **NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES**

##### **a) Amparo Constitucional**

En marzo del año 2001 el Tribunal Distrital de Guayaquil ante recurso de amparo constitucional presentado por las Cámaras de Guayaquil ante fallo dividido, decide por dos votos suspender definitivamente los efectos de la NEC 17 sobre el REI y un voto declarando la nulidad de la Resolución 921 referente a la NEC 17, concediendo el amparo a los solicitantes. El Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), quien emitió la Resolución 921; ha procedido a apelar dicho amparo constitucional. A la fecha de emisión de este informe, no existe una resolución final con relación a esta apelación.

La compañía mientras tanto ha procedido a registrar el REI, como ingreso dentro del estado de resultados, aplicando la NEC 17.

##### **b) Otros eventos**

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de marzo del 2001) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.